

# **COMUNICADO N° 002**

## **CONCURSO PARA EL ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL - EDUCACIÓN BÁSICA 2018**

RM. N° 062-2018-MINEDU

Se comunica a los docentes postulantes que pasaron a la Etapa Descentralizada del Concurso de Ascenso de Escala Magisterial 2018. De acuerdo al cronograma deberán presentar al Comité de Evaluación, para la acreditación del cumplimiento de requisitos mediante **mesa de parte de la UGEL desde el 03 de setiembre al 18 de setiembre** (según cronograma del MINEDU) en copia simple, lo siguiente:

- Documentación que acredite el derecho a recibir la bonificación de Ley por discapacidad, de ser el caso.
- Documentación que acredite el cumplimiento de requisitos de acuerdo a la matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional (Cuadro N° 3 de la RM. N° 062-2018-MINEDU)
- Declaración jurada que acredite la idoneidad ética del postulante debidamente firmada en original (Formato del anexo I de la RM. N° 062-2018-MINEDU)

Nota: no es necesario presentar el Informe Escalafonario; ya que el Comité de Evaluación solicitará al área de escalafón de oficio.

Juli, 03 de agosto del 2018.

La comisión